

RES.H.Nº

1383-25-

SALTA,

03 SEP. 2025

EXP 538 / 2025 - HUM -UNSa

VISTO:

El Trámite 942 / 2025 - HUM -UNSa mediante el cual la Dra. Irene López solicita aval académico para la realización del recital comentado **Tierra que sueña** en el marco de las **IV Jornadas de la Escuela de Letras "Pensar letras: debates, desafíos y proyecciones en el siglo XXI"**; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevó a cabo el pasado 22 de agosto del corriente año y constituye una iniciativa que surge como parte de las acciones de divulgación, extensión y comunicación pública del conocimiento realizadas desde el proyecto de investigación CIUNSa 2732 "**Territorios e identidades en producciones estéticas de frontera**" que se encuentra bajo la dirección de la Dra. Irene López;

QUE la finalidad del recital fue ofrecer un recorrido por diferentes temáticas y problemáticas que componen las principales líneas de investigación del equipo a través de la puesta en diálogo de distintas expresiones y lenguajes artísticos, particularmente la canción de raíz folklórica;

QUE la Escuela de Letras avaló la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER por otorgado aval académico a la realización del recital comentado **Tierra que sueña** en el marco de las **IV Jornadas de la Escuela de Letras "Pensar letras: debates, desafíos y proyecciones en el siglo XXI"**, que se llevó a cabo el día 22 de agosto del corriente año, con el siguiente **Equipo de Trabajo**:

Dirección general, selección de repertorio y armado de guión: Dra. Irene López y Lic. Gimena Pacheco

Colaboración en guión y repertorio: Mg. Silvia Castillo, Dra. Ana Laura Elbirt, Lic. Andrea Mansilla, Prof. Leandro Arce De Piero, Prof. Matías Graneros, Lic. Juan Manuel Díaz Pas.

Interpretaciones: Gimena Pacheco y Guido Nogueira (Dúo Takiri)

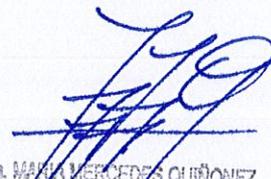
Colaboración general: integrantes del proyecto de investigación 2732

ARTÍCULO 2º.- COMUNÍQUESE a la Dra. Irene López, Escuela de Letras y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda


Lic. MARIANA MERCEDES PAGANO CONESA
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA Y
DE VINCULACIÓN ESTRATÉGICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa